



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

CUCBA

CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y
AGROPECUARIAS



INSTITUTO DE
NEUROCIENCIAS

Posgrado en Ciencia
del Comportamiento

ORIENTACIÓN EN
NEUROCIENCIA



CONVOCAN

a mexicanos/as y extranjeros/as interesados/as en ingresar al programa de **Doctorado en Ciencia del Comportamiento (orientación en Neurociencia)** en el semestre lectivo 2026-B (agosto de 2026), a presentar su solicitud de acuerdo con los siguientes elementos:

REQUISITOS:

- Curriculum Vitae *in extenso*.
- Copias del certificado de estudios¹ y del título de licenciatura.
- Copia del título de una maestría afín al programa, con duración mínima de 2 años.
- Original del certificado de estudios de la maestría^{1,2}.
- Proyecto de investigación a desarrollar como tesis doctoral, avalado por un profesor del Núcleo Académico del posgrado.
- Carta del aspirante con la exposición de sus motivos para ingresar al doctorado (formato libre).
- Documento que acredite la capacidad para leer y escribir en lengua inglesa. Vigencia máxima de dos años, nivel mínimo equivalente a intermedio (B2).
 - Expedido por una institución internacional reconocida. Aceptables: TOEFL, IELTS, Cambridge ESOL, EF SET, o por los centros acreditados de la Universidad de Guadalajara: Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX- CUCSH), Centro de Aprendizaje Global (CAG-CUCS), o Centro de Exámenes Internacionales (CEI-PROULEX).
- Cumplir con lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I y V del [Reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara](#).
- Carta del/a director/a de tesis propuesto/a, dirigida a la Junta Académica, en donde se comunique la viabilidad del proyecto que presenta el/la aspirante, así como su aceptación explícita de dirigirlo/a.
- Antes de iniciar la elaboración del proyecto de investigación, el/la aspirante verificará con la Coordinación del Posgrado³, la afinidad de sus títulos académicos con el programa.

¹ El certificado debe tener la lista de materias cursadas y la calificación obtenida.

² Si el certificado de maestría es de otro Estado de la República deberá estar sellado por la SEP de su Estado, con excepción de certificados de la UNAM. Los documentos de aspirantes extranjeros/as deben estar apostillados por la embajada mexicana en el país donde se haya cursado la maestría.

PROCESO DE EVALUACIÓN EN EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS:

- Para ser considerado/a para la evaluación, cada aspirante enviará su proyecto de investigación en formato digital a la Coordinación del Posgrado³, acompañado de toda la documentación listada en la sección de **Requisitos**.
- La Junta Académica del Programa designará un comité *ad hoc* que evaluará la presentación oral y escrita del proyecto, entrevistará al aspirante y determinará, en caso de aceptación, la necesidad de cursos complementarios al programa de doctorado.
- La Coordinación del Posgrado informará al aspirante la fecha de defensa de su proyecto, la cual será en un plazo aproximado de dos semanas posteriores a la entrega del proyecto, en las instalaciones del Instituto⁴.
- La Junta Académica emitirá su dictamen de pre-aceptación o no aceptación del aspirante y de la tutoría propuesta. El dictamen es inapelable.

Actividad	Fechas 2026
Sesión informativa	11 de marzo
Envío de proyectos y documentos a la Coordinación del Posgrado ³	22 de mayo
Presentación de proyectos ante los comités de evaluación	04 al 12 de junio
Comunicación de resultados	15 de junio

PROCESO DE REGISTRO EN PLATAFORMA UDG:

- Es responsabilidad de cada aspirante registrarse en la **página web** de la Universidad de Guadalajara y pagar el formato correspondiente. Posteriormente:
 - Cargar foto, firma y huella (en la misma **plataforma** en la que se hizo el registro).
 - Cargar la **documentación** solicitada para posgrados en la **página web** de la Universidad.
 - Entregar en físico los documentos originales, en la Unidad de Admisiones del CUCBA⁵.
- Solo serán oficialmente aceptados/as quienes completen el proceso de registro y entrega de documentos en tiempo y forma.

Actividad	Fechas 2026
Registro de solicitud como aspirante en la página web	08 al 12 de junio
Fecha límite para realizar pago como aspirante	15 de junio
Carga de foto, firma y huella en página web	22 al 26 de junio
Carga de documentos digitales en la página web	29 de junio al 3 de julio
Entrega de documentos originales en Unidad de Admisiones, CUCBA ⁵	6 al 9 de julio
Publicación de dictamen oficial	10 de agosto
Inicio de clases	17 de agosto

Nota: El Doctorado tiene una duración de seis semestres y está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de SECIHTI. No obstante, las y los aspirantes que resulten aceptados en el programa no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el SECIHTI en la convocatoria correspondiente.

³ Mayores informes al correo posgrado.ineuro@cucba.udg.mx
Coordinadora: Dra. Yaira Chamorro, Tel. 33 37771150, ext. 33380

⁴ Instituto de Neurociencias de la Universidad de Guadalajara. Dirección: Francisco de Quevedo #180
Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco C.P. 44130

⁵ Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Dirección: Camino Ramón Padilla
Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco C.P.45200